



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 56/2013

VISTO: la discusión en torno a la realización del Cabildo que esta sin realizar desde fines de marzo, y la necesidad de poner al día la información sobre el desempeño del Municipio.

CONSIDERANDO: que a pesar de no tener la definiciones totalmente acordadas con el Intendente en cuanto a obras y alumbrado; surge la urgente necesidad de realizar un intercambio con las Comisiones barriales sobre el futuro plan de obras en cada barrio.

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

Proponer el siguiente orden del día para el próximo Cabildo:

1. informe sobre la tasa de alumbrado..
2. Informe sobre vandalismo.
3. Informe sobre le Parque
4. informe sobre Plan Integrado de deporte.
5. Informe sobre lo que falta ejecutar en los barrios en materia de alumbrado y caminera urbana.

Handwritten signatures in blue ink:
- "Román" (top left)
- "José" (middle left)
- "Mercedes" (bottom right)

